



LA CAUSA GUADALUPANA

EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

(1875-1895)

CON EL FINAL DE LA CORONACION DE LA CELESTE IMAGEN DEL TEPEYAC.

DISERTACIÓN SOBRE EL GRAN TRIUNFO DE ESA
APARICIÓN SINGULARÍSIMA.

!Exulta et lauda, habitatio Sion!

INTRODUCCIÓN.

MI JEJO Sargento de la Guardia Guadalupeña, en carta dirigida á un Obispo, eminente Guadalupeño, ha tomádose la libertad de apellidarse, quien esto escribe, para caracterizar y realzar la diferencia que le es lícito y debido establecer entre la conciencia de su grande cariño á la Excelsa Reina, y la conciencia de su muy inferior talento.

Por eso con leal gozo de familiar, de fiel doméstico, ha visto surgir en estos últimos veinte años (1875-1895) á cinco grandes apologistas de Nuestra Soberana María Santísima del Tepeyac: Antfócoli, González, Dr. de la Rosa, Cuevas é Ilmo. Fortino Vera.

Cuando dudábamos de si la Reina nos confiase misión

de evangelistas de su apología, al fin, con humilde satisfacción, con entusiasmo de amantes hijos, echamos de ver que no fuimos de los designados para servir á sus altos designios con ese encargo, sino aquellos cinco beneméritos.

Sentimos hoy impulso de servir, si no de sembradores, sí de cosecheros, ó mejor de espigadores; gozo dulcísimo nos dará obsequiar en algo á esa Ruth, á esa Noemi de nuestro encanto, como sirvientes de la Hermosa, sirvientes de la Dolorida, sirvientes de la Humilde y Discreta Esclava del Señor.

¿Qué es, pues, lo que vamos á hacer? ¿á qué venimos?

¡Cómo á qué! A pasar revisión, á exponer las maravillas del progreso apologético, de ratificación, de confirmación, que la Providencia del «Padre de las luces» ha hecho en estos últimos veinte años (1875-1895) de ser verdad la Aparición Guadalupana.

La filosofía histórica de esa apologética en tal período, es lo que despierta nuestra humilde pero animosa empresa, es lo que señala nuestro cometido, que la Virgen cariñosísima, que la Soberana de este rudo siervo, parece nos deja en la distribución de oficios de su envidiable Corte, si no nos equivocamos. Persuádenos á que no, el ver que esa tarea ninguno la ha tomado á su cargo, y así, el tomarla nosotros, no será presunción sino oficiosidad de quien previene, como supliéndolo, un servicio de acción popular y á reserva de que otro lo desempeñe mejor.

Lo que ha pasado con Nuestra Reina en estos últimos veinte años es gloriosísimo, es como una resurrección. ¡Cantémoslo, preconicémoslo! ¡La Aparición del Tēpeyac se confirma! ¡La Pintura insigne que se contiene en la capa del bienhadado indio Juan Diego, no es pintura humana, es un dón celestial! ¡El infalible Sucesor de Pedro ha dicho muy bien, y muy bien ha repetido: «Favor como este no se ha hecho á ninguna otra nación!»

CAPÍTULO I.

Las cartas del Dr. Mier.—El proceso contra el Padre Bustamante.—Las historias de Motolinia y de Mendieta.

EN 1875, el cielo de la apologética Guadalupana se nubló; se nubló decimos, como pudiérase decir del de la apologética de Jesucristo, Verbo divino, el sábado víspera de su resurrección; como nublarse puede toda apologética con impugnaciones nuevas muy inferiores á la verdad impugnada, pero más ó menos plausibles.

La última vez en que Nuestra Guadalupana había sido públicamente ofendida por los semisabios, fué en 1817 por un jansenista español; y á vengarla surgió nuestro amable Guridi y Alcocer en 1819; triunfaban entonces los libeales en España; contestábamos á su irreligión con nuestra independenciam nacional consumada por Iturbide y Guerrero.

En 1849 nuestro muy querido Tornel y Mendivil hizo su apología Guadalupana, que quizá respondió á ataques del principio de una época luctuosa en los anales de la impiedad en México; era entonces cuando se fundaba el *Monitor Republicano*, cuyo triste programa conoce México.

Año como el de 1875, en que vilmente se insultaba en las Cámaras legislativas, bajo el gobierno de Lerdo, á las «Hermanas de la Caridad,» no podía menos de ser notado con un grosero ataque á la Guadalupana. *El Porvenir*, periódico liberal que pagaba Lerdo, insultó á la Nación, publicando unas seis cartas del Dr. Mier, pobre semisabio, que para impugnar la Aparición Guadalupana, tuvo que negar haber existido Juan Diego. Nuestros pobres descreídos, cuando van á Europa, toman á su vuelta muy á pechos la moda de la impiedad,

reinante por allá en la época. Eran allá los días en que Dupuis emprendía insensato demostrar que Jesucristo no existió. ¡Cuándo el pobre Dr. Mier había de quedarse sin aplicar á Juan Diego el vergonzante mitologismo contra la historia, invento de sabios de cerebro flaco!

Quien esto escribe, *Viejo Sargento* de la Guardia, contestó al *Porvenir* reprochando su agravio. Si no nos equivocamos, pegamos al *Porvenir* en la cabeza, gracias á Nuestra Reina, y tuvimos el gusto de que á raíz de ese golpe ó por ese golpe, Lerdo diese de baja al ruin papel.

Fué entonces cuando la crisis, digamos así, de la apologetica Guadalupeana entró en su período álgido. Fué entonces cuando nuestro venerado Padre el Sr. Arzobispo Labastida, nos advirtió de la existencia del proceso contra el Padre Bustamante en poder de un anticuario mexicano. Fuimos á ver á éste, quien se negó á mostrárnoslo; pero no faltó quien nos dijese cual era su contenido y uno de sus más notables pormenores: lo del indio Marcos, el imposible pintor de la celeste Imagen, inventado por el desventurado Bustamante.

Conocimos entonces que el movimiento de los corazones, de las voluntades, de los sucesos para las grandes causas de Dios, su Providencia se lo reserva para producirlo á su sazón, con maestría tan suave como enérgica: *fortiter et suaviter*.

Y así nos hicimos á un lado, diciendo entristecidos pero resignados: No somos nosotros, Reina nuestra muy amada, los llamados á desvanecer esas tinieblas que malamente se imaginan densas; vendrá la luz y ¡qué gloria para la Reina!

Y así fué Lejos, muy lejos de México estábamos, cuando acertamos á asir una página de un gran libro . . . y luego de otro no menos insigne. . . y entre coincidencias y favores del cielo que, si no son milagros, valen tanto como ellos por lo providenciales, nos alle-

gamos esos dos libros: «La Virgen del Tepeyac,» — «Santa María de Guadalupe.» (Antícoli.) (González.)

¡Bien hayan ellos! hemos dicho; qué somos nosotros para haber sido capaces de escribir tan doctas apologías; la Virgen sabe á quienes elige. Y entonces vimos que la Guadalupeana velaba magníficamente por su causa, y hemos exclamado: Haya quien escriba; lo que de nosotros depende es que no falte quien ruegue á la Reina. ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

En esos mismos días, en esas mismas horas, una hija nuestra pasaba, de aflictivo riesgo de morir, á brillante y rápida salud, y sólo porque en el ánimo nuestro vino á hospedarse la esperanza enérgica en la Guadalupeana. Fué entonces cuando leímos y pudimos prever, que la gran Aparición vendría de triunfo en triunfo disipando objeciones y desplegando maravillas de su verdad.

En efecto: de la lectura del proceso instruido al Padre Bustamante, surgió la solución de gran número de dificultades en la apologetica Guadalupeana. Desde luego, un proceso instruido á todo un Provincial de los Franciscanos en México, por su hostilidad contra el culto á *la Virgen de Tepeaquilla* (1556) venticinco años después de la *Aparición*, figurando en tal proceso el cargo de que el procesado atribuyese á un *indio* la *Pintura*, un proceso de esa naturaleza probaba dos cosas: primera, que el culto á la Imagen de *Tepeaquilla* era patrocinado ruidosamente por el segundo Arzobispo; segunda, que la *Imagen* tenía la especialidad de juzgársele *no obra de indio*, por una gran mayoría, por unanimidad de México, excepción hecha de los Franciscanos del convento de Tlaltelolco ó algunos otros más. Y con eso viene abajo el Pelión sobre Osa, que en su inepticia quiso acumular el jansenista Muñoz, rematando su obra derrotada mucho antes por Alcocer y por Mendívil.

Pero no sólo eso; poco después de 1880 otros nublados se iluminaron también y se disiparon, quedando

establecidas todas estas conclusiones, que forzosamente surgen, ya de leer dicho proceso, ya de escudriñar las dos historias de Motolinia y de Mendieta, en estos años publicadas, después de tres siglos de manuscritas.

Primera. Si Motolinia guardó silencio acerca de la Guadalupana, claro dijo el por qué, no sólo de ello sino de todo silencio en cuanto á elogiar á *viadores* vivos. (Trat. III, cap. III.) «Según el consejo del Sabio, no deben ser los hombres loados en esta caduca vida, de absoluta alabanza porque al fin se canta la gloria, y este es mi intento, de no loar á ningún vivo en particular.»

Luego fué la humildad del Sr. Zumárraga la que le aconsejó no exaltar cuanto pudo el gran milagro, á fin de evitarse tanta gloria como de la Aparición resultaba á aquel á quien la Madre de Dios enviaba su imagen.

Segunda. Si el Sr. Montúfar, el segundo Arzobispo, vino á preconizar definitivamente la gloria de la Guadalupana, fué porque el Sr. Zumárraga se abstuvo de hacerlo, si no en modestos términos, no queriendo elogiarse á sí mismo.

Tercera. Si fué capaz de negar milagros, y milagros en imágenes de santos, un franciscano como Bustamante, esto es muy verosímil, cuando era la época en que suizos, alemanes, flamencos y franceses, adolecían de la peste de calvinistas, zuinglianos y demás iconoclastas, y el padre Bustamante venía contagiado de la contagiada España. Los conventuales de Tlaltelolco, en conversación, en 1556, arguían á lo protestante á uno de los testigos de dicho proceso con los versículos del Cap. XIII del Deuteronomio: «Si se levatare en medio de tí (del Pueblo) un profeta ó alguien que diga haber tenido visión en sueños, y predijere una señal ó portento» — «Y sucediere lo que él habló no deis crédito á sus palabras» «Y ese profeta ó que finge sueños, sea muerto.» (*)

(*) ¡Qué alusión tan viva á los sucesos de Juan Diego y de la señal y portento de la Guadalupana! Y, además, aquí se ve, que se creyó autorizado para pedir azotes contra el soñador, quien pretendía ser Juan Diego de esa clase de soñadores dignos hasta de pena de muerte.

Cuarta. Si el Padre Mendieta guardó silencio en su historia eclesiástica de México, acerca de nuestro gran milagro, es que tenía que callar también respecto del gran desacierto de su Provincial Bustamante; preconizar á la Guadalupana era condenar á ese pobre Superior.

Quinta. Esta tradición del silencio, acerca de la Aparición del Tepeyac, en la orden de los Franciscanos de México, y aun en las otras órdenes por espíritu de confraternidad, duró, como era natural, no pocos años, hasta Torquemada inclusive (1616), tiempo bastante para guardar consideraciones á los descarríos de un Superior.

Sexta. Eslabón de esa cadena fué el célebre Padre Sahagún, en cuyas palabras de frecuente alusión á los yerros de un respetable difunto, se trasparenta la ley del silencio adoptado por sus adictos, y aun el contagio de la escuela semi-protestante de Bustamante.

Séptima. Los que no tenían el obstáculo de la confraternidad con el rebelde Provincial, hablaron sin reservas y sin ambages en el transcurso de esa misma época: Bernal Díaz (1568), Suárez de Peralta (1589), unísonos con la gran mayoría de la Nación.

Tenemos, por consiguiente, que la agresiva publicación de las insensatas cartas del Dr. Mier en 1875, despertando providencialmente el celo en pró de la causa Guadalupana, hizo que ese dato tan importante del proceso contra el Provincial franciscano, fuese objeto de decisivo estudio, que se aplicase tan victoriosamente á explicar á Motolinia, á Mendieta, á Sahagún y á Torquemada, y confirmase una vez más la ley histórica de la verdad religiosa en el mundo, que es como la persona sagrada del Verbo humanado: objeto perpétuo de contradicción.

Piadoso error de los creyentes y buenos ha sido el suponer que desde el principio no hubiese opositores á la creencia del gran milagro guadalupano; los hubo, los hay y los habrá, en minoría, sí, muy en minoría, discor-

dantes, sin peso, de muy poco juicio ó exageradamente juiciosos, es decir, tan juiciosos como el apostol Santo Tomás. Y, antes, hay que admirarlo: pocos milagros tan trascendentales han cóntado con una mayoría tan relativamente grande respecto al número de contradictores, y, lo mejor de todo, tan exigua y pálida en lo colorado de sus títulos de oposición.

CAPÍTULO II.

Providencial concurrencia de sucesos para el movimiento de piedad hacia la insigne Guadalupana en estos últimos veinte años.—El Ministro de Fomento de España.—Nuestro Icazbalceta en México.—Son dadas á la prensa por el Ilmo. Sr. Vera las "Informaciones testimoniales" de 1666.

HERMOSO ha sido esto! ¿Qué admirable motor de sucesos y voluntades es este que los ha hecho entrar en concurso tan feliz en estos últimos veinte años, para que hoy se sepa más de la verdad de la Aparición, que lo sabido en 1680 y que en 1780, en tiempo del Padre Florencia ó del Sr. Arzobispo Lorenzana? El Señor es el que ha hecho esto.

Cuando salíamos de México á fines de 1876, tristes de pensar que nuestro poco prestigio nos hacía agenos de ver y comentar el proceso contra Bustamante, de dar á la prensa las «Informaciones» de 1666, y de vacar en el fomento de tan amada causa, en verdad no imaginábamos que la Reina estaba en el caso de decirnos lo contrario que á Juan Diego el dichoso: «Sábeta, hijo, que conviene mucho que este negocio se haga por otros y no por tí, y para ello me sobran servidores.»—«¡Hágase el negocio, Madre nuestra amabilísima, hubiéramos contestado, y con eso nos basta y nos sobra!»

¡Hermoso ha sido esto! Era entonces cuando (1876-

1878) sin saberlo nadie de por acá (México) ni por allá (España), el Ministerio de Fomento de España ordenaba y llevaba á efecto la publicación del manuscrito dormido en el polvo hacía tres siglos, en que otro Bernal Díaz decía lo que á éste faltaba, y lo decía en 1589, para venir á confundir hoy la vana semiciencia del anti-guadalupano Muñoz y de su endeble falange. «Llegó el Virrey á Nuestra Señora de Huadalupe de México..... que es una imagen devotísima..... la cual ha hecho muchos milagros. (Aparecióse entre unos riscos y á esta devoción acude toda la tierra),» escribía en 1589 Suárez de Peralta. Bernal Díaz, el gran testigo contemporáneo, no estaba, pues, solo y sin explicación: «los grandes milagros hechos en Tepeaquilla,» eran nada menos que «la Aparición Guadalupana.»

Esta coincidencia admirable de la impresión del manuscrito de Suárez, vino también á explicar y reforzar el texto del proceso contra Bustamante. En este no se llama así lo que hoy llamamos *aparición*, por más que lo designado sea lo mismo; treinta años después vemos en el manuscrito de Suárez la cosa misma, el suceso mismo de que trata el proceso, pero ya designado con el nombre de *aparición* que hoy usamos.

Cuando en España así movía la Virgen Poderosa el corazón de un Ministro para la impresión de un manuscrito, á beneficio de la publicación de sólo tres inmortales renglones, é ignorándolo el Ministro, en nuestra México trabajaba un sabio en la provechosa tarea de un libro, de un gran libro: *Don Fray Juan de Zumárraga*. Don Joaquín García Icazbalceta ha prestado un servicio eminente á nuestra causa; él ha probado con el peso de limpia biografía, que «Don Fray Juan de Zumárraga» era sabio, discreto, humilde, santo, y esto era mucho para la causa de la Aparición. Así lo han entendido nuestros sabios guadalupanos. Si el Sr. Icazbalceta guardó silencio respecto de la Aparición, si no fué explícito, hay que perdonárselo ante su gran bio-

grafía de Zumárraga. El silencio de Icazbalceta ha podido ser, para algunos, piedra de tropiezo; mas es de perdonársele cuando leamos en el Evangelio muy despacio la ley de las concordancias, que para nada falta: Si «el que no está por mí, está contra mí» (Mat. XII-30), también es cierto que «el que no está contra vosotros, está por vosotros.» (Marc. IX-39.) No fué explícito Icazbalceta en la afirmación guadalupana, pero nunca la combatió, y ese su silencio tenía una excusa, en buen evangelio, permítasenos la frase, en aquél que había asignádose la tarea benemérita de buscar la verdad *solamente en los manuscritos antiguos*, dejando á otros esa busca en las otras esferas. Bien dijo, por eso, el muy noble Sr. Montes de Oca, el gran Obispo letrado y poeta, (*) en la velada fúnebre celebrada á la buena memoria del Sr. Icazbalceta, dando lectura á su hermosa elegía, que así concluye:

“Y sordo á vituperios y loores
Supo guardar incólume la fama
Del primero y mayor de sus Pastores.”
“Yo la de él guardaré mientras la llama
Vital me anime, y le daré mi llanto
Y si algún necio su sepulcro infama,
Lo cubrirá mi prelaticio manto.”

A todo esto ha venido á poner colmo el gran servicio prestado por el que entonces era el Padre Don Fortino H. Vera, y hoy la Reina ha hecho nombrar muy digno Obispo. El Sr. Vera hizo dar á la prensa las informaciones de 1666 y de 1723. Este servicio es insigne; esas informaciones tienen una fuerza probatoria grandiosa; es toda una falange de testigos sin tacha, en número de veintiuno y entre ellos dos escritores, que no sólo deponen sino razonan. Con esos testigos queda probada hasta la evidencia la verdad del hecho de la existencia

(*) Perdónennos nuestros lectores si sólo por amenizar este hermoso asunto y á fuer de viejo Sargento de la Guardia, nos atrevemos á alternar con personajes tan eminentes, de quienes tanto distamos y con justicia en nuestra pequeñez y poco valimiento.

del Juan Diego de la historia, á la vez que se formaliza el juicio pericial de honradísimos pintores, consumados maestros en el arte. ¿Qué oponer á tan potente prueba? ¡Abajo las pueriles astucias del pobre Padre Mier, y los truncos comprobantes y endebles argucias del jansenista Muñoz!

Si el Canónigo Siles digno es de gozar de eterna gloria por sus afanes en haber levantado esa información bienhadada, el Padre Fortino H. Vera digno lo es también de esa misma gloria, por haberlas dado á la prensa, lo mismo que sus Mecenas, entre ellos el señor Obispo de Querétaro.

En otra parte lo hemos dicho, y ahora lo repetimos y ya lo explicaremos: probado que ha habido un Juan Diego, indio que llevó al primer Obispo de México una embajada de la Madre de Dios, que terminó por la entrega de una capa con la imagen de Guadalupe; y probado que esa pintura no tiene explicación ni artística ni histórica, sino en esa embajada de Juan Diego, el milagro Guadalupeano es ineludible, es insigne, que supera bajo algún aspecto á los mayores milagros históricos. Pues, esa información que dió á la luz pública nuestro Guadalupeano Vera, asegura por la prensa, y por ende, populariza tan dichosos datos. (*)

Todo esto lo hemos logrado durante la dichosa veintena que encierra la cronología de este nuestro trabajo.

(*) Un monumento que enalteciese para los ojos y la fantasía, el hecho grandioso de las diligencias procesales de 1666, era reclamado por la ciencia crítica á la bella arte pictórica. Un gran artista, Don José M^a Ibarrarán y Ponce, ha contestado; allí está ya el cuadro, digno del asunto, hermoseando por su parte la suntuosa Basílica, como uno de los estrenos del día de la Coronación. ¡Bien hayan el entendido autor de ese pensamiento y el artista que lo realizó, y el Mecenas que al costo acudió!